

INFORME COMISARIO AÑO 2015
MILA S.A. MILACONCP

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MILA S.A. MILACONCP

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el período comprendido entre el 01 de enero 2015 y el 31 de diciembre 2015, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Cumplo con informar que la compañía se encuentra en estado de disolución


Vicente A. Nieto Velásquez
COMISARIO